



PERU

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Ancash

Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Huaraz, 08 de mayo de 2023.

**OFICIO MÚLTIPLE Nº 0129 2023-ME/GRA/DRE-A/UGEL. Hz-AGP-EEyC-D.**

Señores (as):

DIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL HUÁRAZ

**PRESENTE.**

**ASUNTO** : ORIENTACIONES PARA LA EJECUCIÓN DE LA SEMANA DE LA EDUCACION ARTISTICA.

**REFERENCIA** : Plan de trabajo Anual de AGP.  
Plan Específico de la Semana de Educación Artística

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla cordialmente, y a la vez, manifestarle que, en atención al documento de la referencia, desde la Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz, se remite el documento de orientación para la semana de la Educación Artística a realizarse el año 2023.

La Semana de la Educación Artística, es promovida por el MINEDU a través de la unidad de arte y cultura de la dirección Nacional de Educación Física, la SEA es una celebración internacional impulsada por la UNESCO que busca sensibilizar a la comunidad local, nacional e internacional sobre la importancia de la educación artística, presentar proyectos concretos de educación artística y buenas prácticas, y fortalecer la cooperación entre los actores principales de la educación artística promoviendo la diversidad cultural en el ámbito Huaraz.

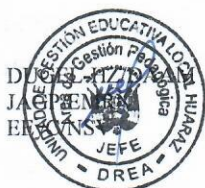
Así mismo se remite las orientaciones de los Concursos Educativos para el presente año 2023 Se adjunta las orientaciones. Al finalizar, presentará un informe con evidencias a la UGEL – Huaraz,

Hago propicia la ocasión para testimoniarle las muestras de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente;



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN ANCASH  
DIRECCIÓN LOCAL HUÁRAZ  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN ANCASH  
Dr. DANIEL ANGEL ALMEYDA MEDINA  
DIRECTOR  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - HUÁRAZ



Del 22 al 26 de mayo de 2023

# ORIENTACIONES

## Para las instituciones educativas

**Semana de Educación Artística “Gran Universo Colectivo  
Tukuy laaya riqichis” - 2023**

¿Cómo participar?

Ideas para organizar tu Semana de la Educación Artística 2023

Antes de la Semana de la Educación Artística:

Durante la Semana de la Educación Artística

Después de la Semana de la Educación Artística

## Antes de la Semana de la Educación Artística:

- **Comunica sobre la celebración de la Semana de la Educación Artística a tu equipo directivo y docente.** Indícale cuál es la finalidad de la celebración y las oportunidades de aprendizaje que brinda para las y los estudiantes. A fin de facilitar las coordinaciones, es importante que la institución educativa designe internamente a una persona responsable que se encuentre a cargo de las actividades y que asegure que estas promuevan la igualdad, equidad y participación activa de la comunidad educativa, evitando acciones pasivas, distantes, exclusivas o discriminatorias.
- **Vincula a las y los docentes de otras áreas curriculares, grados y niveles** de manera que las actividades que propongas puedan integrar a toda la institución educativa. Asimismo, la programación de las actividades debe ser concertada con el equipo directivo de manera que se facilite el uso de los espacios, materiales y disponibilidad de horario para la celebración de la Semana de la Educación Artística.
- **Conecta con otras instituciones educativas o con instituciones de educación superior y organizaciones e instituciones culturales de tu ciudad.** Puedes coordinar, por ejemplo, con la Escuela Superior de formación Artística Pública de Huaraz, con organizaciones culturales como puntos de cultura, museos, galerías y sitios patrimoniales que se encuentran cerca a la I.E. Luego, de las coordinaciones y actividades que realicen de manera conjunta, establece un acuerdo de cooperación continua e identifica a la persona que será el contacto para actividades que programes en el transcurso del año.
- **Promueve un rol activo de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.** Involucra a tus estudiantes en la creación, planificación, coordinación y ejecución de las actividades que programes dentro y fuera de la escuela.
- **Revisa las orientaciones.** En este documento, en la sección “Referentes” encontrarás algunos ejemplos de artistas que trabajan en torno al tema que de la Experiencia de Aprendizaje que viene desarrollando.
- **Valida la programación final de actividades con tu equipo directivo.** Para facilitar el uso de espacios, materiales y disponibilidad de las y los estudiantes para que participen en las actividades de la celebración.

**A continuación, les presentamos un cuadro con actividades sugeridas para la Semana de la Educación Artística:**

<b>Día 1</b>	<b>Día 2</b>	<b>Día 3</b>	<b>Día 4</b>	<b>Día 5</b>
<p><b>Desde la música:</b></p> <p>Esta es un lenguaje que permite que expresemos nuestros pensamientos y sentimientos de manera individual y colectiva.</p> <p>Junto al grupo de estudiantes, se puede crear canciones con letras que expresen temas de su interés, crear ensambles musicales utilizando materiales de reúso o implementar espacios para presentaciones individuales de aquellas y aquellos que estén familiarizados con alguna actividad musical.</p>	<p><b>Desde las artes visuales:</b></p> <p>Estas constituyen un recurso importante para la transmisión de mensajes para informar sobre distintas situaciones, proponer ideas o motivar el pensamiento crítico y reflexivo.</p> <p>Con el grupo de estudiantes, pueden realizarse galerías compuestas de imágenes, fotografías, recortes, collages u otras técnicas que expresen algún tema relacionado al bienestar socioemocional.</p> <p>También se puede intervenir de manera artística algún espacio del colegio o del aula para crear murales.</p>	<p><b>Desde el teatro:</b></p> <p>A través de este arte, se pueden abordar actividades como el juego de roles, que permite ponerse en contacto con las demás personas reconociendo sus sentimientos y Pensamientos. Por ello, nos ayuda a desarrollar empatía y valorar el papel que cada uno tiene en los diferentes entornos en los que se desarrolla.</p> <p>También se pueden elaborar escenas donde cada estudiante tenga un rol: como director, guionista, actor, vestuarista, etc. Esto involucra y refuerza la comunicación y el trabajo en equipo.</p>	<p><b>Desde la danza:</b></p> <p>A través de la danza, se pueden explorar distintas posibilidades, por ejemplo, crear secuencias colectivas o individuales. También puede investigarse sobre alguna danza local y ponerla en práctica, lo cual contribuye a conectarnos con nuestras tradiciones y culturas.</p>	<p><b>Desde dos o más lenguajes artísticos:</b></p> <p>Los lenguajes artísticos pueden conjugarse entre sí de manera espontánea. Por ejemplo, se pueden proponer actividades que incluyan música y danza en donde cada estudiante elija de qué manera participar.</p>

## **1. Visitas a espacios culturales**

¿Qué son?

Son actividades que las y los estudiantes y docentes programan para conocer los espacios de las diferentes instituciones y organizaciones que realizan acciones educativas vinculadas al arte y la cultura tales como museos, teatros, sitios patrimoniales, monumentos históricos, galerías de arte, bibliotecas, centros arqueológicos, centros de actividad artesanal, talleres de artesanos, centros culturales, entre otros.

¿Para qué sirven?

Para que las y los estudiantes conozcan de cerca el patrimonio cultural, material e inmaterial, que existe en su comunidad y que trabajen entorno el eje temático. Estas visitas se pueden convertir en experiencias transformadoras e inspiradoras que despierten la curiosidad y la emoción, y rompan con la rutina de las clases en la escuela.

## **2. Encuentros con artistas**

¿Qué son?

Son espacios en los que las y los estudiantes pueden reflexionar, interactuar y participar de los procesos creativos que sigue un artista. La persona invitada puede venir del ámbito académico, ser artista, artesano o sabio popular que practica su arte como parte de la transmisión generacional de su familia o de su comunidad. En esta acción, como director o docente, puedes invitar a un artista a que visite tu institución educativa y que, junto a tus estudiantes, realice diversas actividades: talleres, conversatorios, muestras musicales.

¿Para qué sirven?

Sirven para que las y los estudiantes reflexionen, interactúen y participen de los procesos creativos que siguen los artistas. De esta manera, se busca evidenciar que la educación artística y cultural se sostiene en los procesos de aprendizaje, exploración e investigación, así como en formas diferentes de imaginar, conocer y aproximarse al mundo, resultando en proyectos o trabajos que transmiten mensajes o ideas importantes.

## **3. Espacios de diálogo**

¿Qué son?

Son actividades en las que el centro de atención está en la reflexión, discusión y toma de acuerdos, tales como conversatorios, seminarios, presentaciones de libros, coloquios, encuentros, entre otros. Estos espacios son privilegiados para realizar análisis crítico y proponer acciones artísticas o proyectos que se desarrollen durante el año a partir del eje temático de la Semana de la Educación Artística 2023.

¿Para qué sirven?

Sirven para hacer visible que la educación artística, en los diversos espacios donde se desarrolle, también es una práctica de reflexión e investigación. Además, en una institución educativa, es una oportunidad para promover en los estudiantes habilidades comunicativas y colaborativas, pues aprenden a escuchar, ceder, negociar, ponerse de acuerdo y tomar decisiones de manera conjunta sobre los proyectos o actividades artístico-culturales que desean llevar a cabo dentro o fuera de sus propias escuelas.

## Después de la Semana de la Educación Artística:

- **Comparte las actividades realizadas para publicarlas en el sitio virtual de la Semana de la Educación Artística de la institución Educativa:** Whatsap del Grupo de Educación Artística, Facebook de la UGEL Huaraz, junto con fotos que reflejen la o las actividades que hayas realizado, indicando en el asunto el nombre de la institución educativa.

De esta manera, nos fortaleceremos como una red de instituciones que promovemos el arte y la cultura en nuestras escuelas y comunidades. De la misma manera, este registro se convertirá en un repositorio de prácticas de arte y cultura para que tu programación inspire a muchas instituciones y organizaciones.. Informar a la UGEL el desarrollo de la Semana de Educación Artística con evidencias. Hasta el 09 de Mayo de 2023.

- **Las actividades que has desarrollado pueden continuar y ampliarse durante el año 2023** convirtiéndose en proyectos que involucren a toda la escuela y tu comunidad.
- Asimismo, estas actividades pueden ser el punto de partida para crear proyectos que puedan ser presentados más adelante en los Juegos Florales Escolares Nacionales 2023 o 2023. Además, pueden fortalecer los vínculos creados con otras instituciones y organizaciones para continuar creando nuevas oportunidades durante el año.

Te invitamos a reflexionar sobre algunos conceptos que te ayudarán a desarrollar propuestas artísticas en la escuela a partir de asuntos públicos que motiven a las y los estudiantes a llevar a cabo procesos de investigación y creación en relación con la convivencia, la participación ciudadana, la interculturalidad y el bien común.

## Asuntos públicos

Son cuestiones concernientes a toda la ciudadanía, es decir, que afectan a la comunidad, y por ello se distinguen de aquellos que solo importan a grupos específicos o personas. Asimismo, constituyen temas que pueden tener un tremendo impacto en la calidad de vida de la población, de modo que deliberar sobre ellos enriquece y profundiza nuestro conocimiento de la realidad. Pueden estar relacionados con aspectos sociales, políticos, económicos, éticos, culturales y medioambientales.

## Ciudadanía

Es un proceso en construcción permanente por el que la persona se va constituyendo como sujeto de derechos y responsabilidades, y va desarrollando sentido de pertenencia a una comunidad política, desde lo local, a lo nacional y lo global. La ciudadana y el ciudadano se comprometen, desde una reflexión autónoma y crítica, con la construcción de una sociedad más justa, de respeto y valoración de la diversidad social y cultural. Son capaces, asimismo, de establecer un diálogo intercultural desde el reconocimiento de las diferencias y el conflicto como algo inherente a las relaciones humanas. Adaptados de Ministerio de Educación - Minedu (2017). *Currículo Nacional de la Educación Básica*. Perú.

## Convivencia

Implica la construcción de una comunidad política. Supone estar atentos a la forma en que se producen y reproducen las distintas maneras de relacionarnos y reconocernos y, a la vez, a las experiencias de tolerancia, colaboración y manejo de las diferencias, de la diversidad y de los conflictos, consustanciales a cualquier convivencia humana. Esta convivencia debe, además, generar oportunidades para un crecimiento personal que afirme y potencie la individualidad del sujeto desde la cual se pueda proyectar a participar.

## Democracia

Es un sistema político que se enmarca en el respeto del estado de derecho y se sustenta en la vigencia plena de la Constitución Política, y los derechos humanos individuales y colectivos. También es una forma de vida que tiene su base en la convivencia armónica entre los seres humanos y supone una auténtica asociación entre las personas para la buena marcha de los asuntos públicos en el marco del diálogo intercultural.



## Interculturalidad

Se entiende como el proceso dinámico y permanente de interacción e intercambio entre personas de diferentes culturas, orientado a una convivencia basada en el acuerdo y la complementariedad, así como en el respeto a la propia identidad y a las diferencias. Esta concepción de interculturalidad parte de entender que en cualquier sociedad del planeta las culturas están vivas, no son estáticas ni están aisladas, y en su interrelación van generando cambios que contribuyen de manera natural a su desarrollo, siempre que no se menoscabe su identidad ni exista pretensión de hegemonía o dominio por parte de ninguna.

En una sociedad intercultural, se previenen y sancionan las prácticas discriminatorias y excluyentes como el racismo, el cual muchas veces se presenta de forma articulada con la inequidad de género. De este modo, se busca posibilitar el encuentro y el diálogo, así como afirmar identidades personales o colectivas y enriquecerlas mutuamente. Sus habitantes ejercen una ciudadanía comprometida con el logro de metas comunes, afrontando los retos y conflictos que plantea la pluralidad desde la negociación y la colaboración.

## Enfoque de orientación al bien común <sup>4</sup>

El bien común está constituido por los bienes que los seres humanos comparten intrínsecamente en común y que se comunican entre sí, como los valores, las virtudes cívicas y el sentido de la justicia. A partir de este enfoque, la comunidad es una asociación solidaria de personas, cuyo bien son las relaciones recíprocas entre ellas, gracias a las cuales las personas consiguen su bienestar. Este enfoque considera a la educación y el conocimiento como bienes comunes mundiales. Esto significa que la generación de conocimiento, el control, su adquisición, validación y utilización son comunes a todos los pueblos como asociación mundial.

## Participación ciudadana

Es la acción coordinada de la ciudadanía en la búsqueda del bien común desde una perspectiva democrática. Implica participar en los procesos de toma de decisiones públicas que tienen repercusión en sus vidas a partir del reconocimiento de sus deberes y derechos.

Se comparte el enlace para el taller virtual de los docentes de Educación Artística del nivel secundario y docente del nivel primaria

UGEL HUARAZ le está invitando a una reunión de Zoom programada para el día 25 de mayo de 2023, de 5:00 pm. – 8.00 pm



**INGREA QAUI:**

<https://us02web.zoom.us/j/87867938007?pwd=M2V1ODRmNTA0SGVyWC9ISU9kb3V4QT09>